



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010
ACTA NO. 158

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2009
SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE AGOSTO DE 2009
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 10:32, HORAS DE LA MAÑANA, DIA VEINTE (20) DEL MES DE AGOSTO, AÑO DOS MIL NUEVE (2009), JUEVES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICE PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
LUIS RENE CANAAN ROJAS	: SECRETARIO AD-HOC
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
NOE STERLING VASQUEZ	
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, (23).	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA:

DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO, GERMAN CASTRO GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO, FELIX NOVA PAULINO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, ADRIANO SANCHEZ ROA, AMARILIS SANTANA CEDANO. (7).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: JUAN OLANDO MERCEDES SENA, ALEJANDRO LEONEL WILLIAN CORDERO. (2).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria.

HORA 10:32 P. M.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

- a) LECTURA DE ACTAS:** No hubo
- b) APROBACION DE ACTAS:** No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

- a) PODER EJECUTIVO:** No hubo
- b) CÁMARA DE DIPUTADOS:** No hubo
- c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:** No hubo
- d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:** No hubo
- e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO.**
- f) SENADORES:**

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DOCTOR GERMAN CASTRO GARCIA, SENADOR POR LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LIC. FELIX NOVA PAULINO, SENADOR POR LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LICENCIADO DIONIS A SANCHEZ CARRASCO, SENADOR POR LA PROVINCIA PEDERNALES, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO, SENADOR POR LA PROVINCIA SANTIAGO, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING. JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA EL SEYBO, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING. ADRIANO SANCHEZ ROA, SENADOR POR LA PROVINCIA ELIAS PIÑA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR LA LIC. AMARILIS SANTANA CEDANO, SENADORA POR LA PROVINCIA LA ROMANA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA:

(EL SENADOR SECRETARIO RUBEN CRUZ UBIERA DIO LECTURA A DICHA CORRESPONDENCIA, LA CUAL FUE DEPOSITADA POR SECRETARIA)

CORRESPONDENCIA NO.4413, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL LIC. VICENTE BENGUA ALBIZU, SECRETARIO DE HACIENDA, REMITIENDO EL INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-JUNIO 2009.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN DIO LECTURA A DICHA CORRESPONDENCIA, LA CUAL FUE DEPOSITADA POR SECRETARIA)

CORRESPONDENCIA NO.10264, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2009, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO, POR EL DR. LEONEL FERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SOLICITANDO LA DEVOLUCIÓN DE LA INICIATIVA NO.3057-SLO-2002-PE, REMITIDA AL SENADO EN FECHA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2004, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO.1494/OC-DR, CONCERTADO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,400,000.00), PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA FACILIDAD UNIMONETARIA DEL CAPITAL ORDINARIO DEL BID.

SENADOR PRESIDENTE: Para ganar tiempo y el Senado es quien tiene que autorizar esta solicitud de devolución de ésta iniciativa, que solicita el Señor Presidente de la República, vamos a someterla a votación para no tenerla que someter al Orden del Día y ese tipo de cosas. Los que estén de acuerdo con esa solicitud de devolución de la iniciativa a que se ha hecho referencia, que hace el Señor Presidente de la República.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA EN UNICA LECTURA.**

Hay otra correspondencia que no figura en el Orden del Día en la Agenda, pero que fue remitida por el Ingeniero Juan Temístocles Montás, en su calidad de Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, que tiene el siguiente texto:

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: Licenciado Reynaldo Pared Pérez, Presidente del Senado de la República, Honorable Señor Presidente, en seguimiento de la Ley 498-06, me place remitir el informe adjunto a la presente comunicación en el cual se realiza una evaluación de proceso durante los primeros 6 meses del año de los proyectos de inversión pública, de capital fijo que fueron aprobados por el Congreso Nacional en la Ley de Presupuesto público para el año 2009, en dicho informe se incluyen detalles de cada uno de los 823 proyectos de inversión pública, aprobados por decisión legislativa del Congreso

Nacional, por un monto total de RD\$33, 597.000,000,00, (treinta y tres mil quinientos noventa y siete millones), para el año en curso, hoy sabemos que la crisis internacional ha afectado a la economía dominicana en una forma más intensa de la que se previó al momento de aprobar el Presupuesto Público, ello ha determinado que los ingresos fiscales durante el período evaluado, haya caído por debajo de los valores proyectados, como consecuencia de lo anterior el gobierno ha enfrentado una relativa escasez de recursos que ha retrasado, en cierta medida, el avance durante la primera parte del año en los proyectos de inversión pública; con la esperanza de que el presente informe ilustre a los distinguidos legisladores sobre el tema en cuestión, les saluda deferentemente y se pone a su disposición para cualquier información adicional requerida por los distinguidos congresistas, Juan Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

SENADOR PRESIDENTE: ¡Míren!, sobre las iniciativas del Poder Ejecutivo a ser tomadas en consideración, desde la número 1 hasta la número 58, ambas inclusive y la 71 que figuran en la Agenda del día de hoy, se refieren a Contratos de Transferencias de Inmuebles entre el Estado dominicano y particulares, por cuyo motivo estas iniciativas, que son 60, han sido remitidas a la Comisión Permanente de Contratos, para su estudio y ponderación, por cuyo motivo, pasamos a tomar en consideración la que figura en el número 59 y que tiene la iniciativa por número, la 6534-09.

1. Iniciativa: 06419-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE LUCIANO DUARTE, REPRESENTADO POR LA SEÑORA DIGNA MORILLO MORILLO DE LUCIANO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 240 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.8, SOLAR NO.1, BLOQUE "D". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$36,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

2. Iniciativa: 06420-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YSOLINA MARTE MATEO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO 166, MANZANA NO.11, SOLAR NO.11, BLOQUE "C". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$43,750.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

3. Iniciativa: 06421-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTOLIN VALDEZ NUÑEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 150 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 94,329.51 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1 (PTE), D.C. NO.4, LUGAR PROYECTO GUAZUMITA, SECCIÓN DON JUAN, DEL MUNICIPIO YAMASÁ, PROVINCIA MONTE PLATA. VALORADA EN LA SUMA DE

RD\$750,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

4. Iniciativa: 06422-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BALERIO COLON BELTRE, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR HATO VIEJO, SECCIÓN LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.44, SOLAR NO.13, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-5-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

5. Iniciativa: 06423-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA HERNANDEZ FRIAS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO MIGUELINA, MANZANA NO.155, SOLAR NO.11. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-12-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

6. Iniciativa: 06424-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS VENTURA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES 166, MANZANA NO.37, SOLAR NO.6, BLOQUE "A". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 18-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

7. Iniciativa: 06425-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SANTIAGO VASQUEZ DIAZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.49, SOLAR NO.12. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 7-9-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

8. Iniciativa: 06426-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FREDY ALEXSI ADAMES PEREZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.16 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.70, SOLAR NO.11, BLOQUE "D-1". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$25,016.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-4-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

9. Iniciativa: 06427-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YNGRID YRONELLY MEDRANO CANELA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES 166, MANZANA NO.17, SOLAR NO.10, BLOQUE "C". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009.
COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

10. Iniciativa: 06428-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TERESA ROJAS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO 166, MANZANA NO.37, SOLAR NO.11, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 6-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009.

11. Iniciativa: 06429-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOMINGA DOLORES MIESES, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO 166, MANZANA NO.16, SOLAR NO.11, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-8-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. **COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

12. Iniciativa: 06430-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PORFIRIO PINEDA RAMIREZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 13,948.22 METROS CUADRADOS, EQUIVALENTES A 22.18 TAREAS NACIONALES, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.37 (PTE), D.C. NO.4, SECCIÓN LA JAGUA, LUGAR PROYECTO EL CAÑO, PORCIÓN NO.24, BLOQUE "B", DEL MUNICIPIO MONTE PLATA, PROVINCIA MONTE PLATA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$66,540.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009.
COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

13. Iniciativa: 06431-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELICIANO DE LA CRUZ SANCHEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN BRISAS DE LAS AMÉRICAS, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.25, SOLAR NO.1, BLOQUE "C". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-12-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009.
COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

14. Iniciativa: 06432-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA BERNARDA PEÑA SOTO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL,

SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES 166, MANZANA NO.48, SOLAR NO.1, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

15. Iniciativa: 06433-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CAROLINA MORLA SANTANA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES 166, MANZANA NO.34, SOLAR NO.9, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

16. Iniciativa: 06434-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIPE AUGUSTO VARGAS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.22 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B, MANZANA NO.40, SOLAR NO.18, D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, BLOQUE "D". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$25,022.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 7-3-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

17. Iniciativa: 06435-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA VICTORIA MATEO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR PROYECTO 166, MANZANA NO.16, SOLAR NO.12, BLOQUE "C". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$43,750.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

18. Iniciativa: 06436-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DAVID VENTURA DE DIOS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 553.56 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.79-REF., D.C. NO.12, DEL MUNICIPIO VILLA ALTAGRACIA, SAN CRISTÓBAL, LUGAR VILLA ALTAGRACIA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$124,551.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-8-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

19. Iniciativa: 06437-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUILLERMO MARCONY PEREZ ROSARIO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PTE), D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN SAN LUIS, LUGAR PROYECTO CAÑA LINDA, MANZANA NO.33, SOLAR NO.16. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

20. Iniciativa: 06438-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ MANUELA REYES LUZON, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 4,038.23 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.512 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN BOCA CHICA, LUGAR ANDRÉS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$605,734.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 4-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

21. Iniciativa: 06439-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO MANUEL VILLAMAN CARMONA, REPRESENTADO POR LA SEÑORA MARIA ANTONIA PEÑA PEÑA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.89 (PTE), D.C. NO.30, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR GUERRA, PROYECTO LOS DODGERS, MANZANA NO.43 (DEL BLOQUE A), SOLAR NO.5. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$31,250.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

22. Iniciativa: 06440-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARLOS MANUEL MEJIA CASTAÑOS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.16 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.64, BLOQUE D-1, SOLAR NO.1. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$25,016.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23-9-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

23. Iniciativa: 06441-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YAKAIRA CELESTE SANCHEZ TRONCOSO, REPRESENTADA POR ALBA CELESTE TRONCOSO DE LOS SANTOS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.45, SOLAR NO.12. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 24-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

24. Iniciativa: 06442-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ERCILIA AMPARO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 232.85 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.3-B-REF. (PTE), D.C. NO.9, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR SAN LUÍS, PROYECTO ORIENTE, MANZANA NO.8, SOLAR NO.12. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,256.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 6-8-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

25. Iniciativa: 06443-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA EULALIA PEREZ PAYANO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA

EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 22.90 TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A 14,400 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO Y EL MAMÓN, LOTE NO.72. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$148,850.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 16-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

26. Iniciativa: 06444-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIONICIO DE JESUS GARCIA SANTOS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 556.94 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PARTE), D.C. NO.19, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LA RAFAELITA, MANZANA M-A, SOLAR NO.4. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$139,235.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-5-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

27. Iniciativa: 06445-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA KIRSYS ALEXANDRA BROWN, REPRESENTADA POR MARCELINA MORENO MAÑON, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 229.90 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, LUGAR SAN ISIDRO, PROYECTO ORQUÍDEA III, MANZANA NO.1-B, SOLAR NO.5. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$40,232.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-7-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

28. Iniciativa: 06446-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ DEL ALBA PORTOREAL LUNA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES 166, MANZANA NO.50, SOLAR NO.13, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 1-3-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

29. Iniciativa: 06447-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANIELIS AUGUSTO ARNAU BAEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 433.63 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.28, SOLAR NO.1, BLOQUE "B". VALORADA EN LA SUMA DE RD\$43,363.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

30. Iniciativa: 06448-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO JOEL ARNAU BAEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), D.C. NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.9, SOLAR NO.14. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO

EN FECHA 23-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

31. Iniciativa: 06449-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NORMA AIDA M. FELIZ DIAZ, EL LOCAL MARCADO CON EL NO.104, DEL EDIFICIO NO.1, M-12, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL JOSÉ CONTRERAS, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D.N.. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$150,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 22-7-1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

32. Iniciativa: 06450-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELSA R. DE BAEZ, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.101, DEL EDIFICIO NO.8, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LAS LAURAS II, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$850,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-7-1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

33. Iniciativa: 06451-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA, EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.301, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO NO.45-B, LOCALIZADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL LOS FARALLONES, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$48,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-3-1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

34. Iniciativa: 06452-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SILVESTRE AYBAR MOTA (ING), EL APARTAMENTO MARCADO CON EL NO.501, CORRESPONDIENTE AL EDIFICIO MARCADO CON LA LETRA "A", DENTRO DEL PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL TORRES PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$823,769.95. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-5-1993. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

35. Iniciativa: 06453-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALEJANDRINA APOLONIA BARALT TIRADO, REPRESENTADA POR MARIA DE LA PURIFICACION BARALT TIRADO, EL APARTAMENTO NO.301, EDIFICIO NO.PE-I-C, MANZANA I, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PARQUE DEL ESTE, SECTOR LOS MAMEYES, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$80,370.88. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-6-1990. CON SU ADENDUM DE FECHA 13-10-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

36. Iniciativa: 06454-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA SANCHEZ, EL APARTAMENTO NO.301, EDIFICIO 2I-C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$42,618.35. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-12-1989. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE RD\$125,178.62, MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 15-1-2003.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

37. Iniciativa: 06455-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AURELINA ROMERO MALDONADO, EL APARTAMENTO NO.101, EDIFICIO NO.11, TIPO "C", MANZANA NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL EL PENSADOR, PARQUE MIRADOR DEL ESTE, SECTOR VILLA DUARTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$42,618.35. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8-6-1989. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

38. Iniciativa: 06456-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAMONA DEL CARMEN BRAZOBAN ORTIZ, EL APARTAMENTO NO.2-A, EDIFICIO NO.3E, MANZANA C, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA DUARTE, DE ESTA CIUDAD. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$16,004.24. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 2-7-1978. CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE RD\$109,605.03, MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 9-12-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

39. Iniciativa: 06457-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DIONICIO DE LEON SANTANA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 319.20 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.132 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA SUR, AVENIDA SABANA LARGA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$957,600.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-6-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

40. Iniciativa: 06458-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIAN SANTOS DISLA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 146.77 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.10 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$44,031.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

41. Iniciativa: 06459-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROBERTO ORTIZ BREVANT, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 192.50 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS SOLARES, EL ALMIRANTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$28,875.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-5-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

42. Iniciativa: 06460-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS UREÑA TAVAREZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 1,328.80 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL

ÁMBITO DE LA PARCELA NO.122-B-8 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.10, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR OPERACIONES ESPECIALES, MANOGUAYABO. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$797,280.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

43. Iniciativa: 06461-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELIAS CALCAÑO PAREDES, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 102.29 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.121-C (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR VILLA DUARTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$76,717.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-4-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

44. Iniciativa: 06462-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LEONARDO ANTONIO SANTO DE LA CRUZ, REPRESENTADO POR LA SEÑORA CLARIBEL LUPERON SANTOS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 217.35 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.88-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.16, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$135,843.75. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 12-6-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

45. Iniciativa: 06463-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LA CRUZ SANTANA CALDERON DE SOTO, REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL ANIBAL SOTO SANTANA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 176.16 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.132 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR INVI, LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$123,312.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-12-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

46. Iniciativa: 06464-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GARY EDWARD MENDOZA MERCEDES, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 198.50 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.21-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATÉLITE, SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$59,550.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 13-9-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

47. Iniciativa: 06465-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCELINO EUSEBIO FIGUERO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 90.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.199-A-2 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR MIRADOR DEL ESTE, PARQUE DEL ESTE I. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$81,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23-4-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

48. Iniciativa: 06466-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR WILLIAMS AQUINO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 6,347.81 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.4, PORCIÓN B-9 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, UBICADA EN EL SECTOR EL CAJUILITO, LOS ALGARROBOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$1,904,343.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-4-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

49. Iniciativa: 06467-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE RAFAEL TORRES ESTEVEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 24,300 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.55 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.20, DE LA PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, UBICADA EN EL SECTOR LA HERRADURA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$9,720,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 26-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

50. Iniciativa: 06468-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DANTES ELADIO PINALES, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 384.86 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.52 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR SAVICA, LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$153,944.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 30-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

51. Iniciativa: 06469-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CARMELO SANCHEZ SANTANA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 546.35 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.177 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR VILLA OLÍMPICA, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$546,350.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 14-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

52. Iniciativa: 06470-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALEJANDRO BORQUEZ PALACIO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 326.17 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.10 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR JUANA SALTITOPA, LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$114,159.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 23-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

53. Iniciativa: 06471-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA JUSTINA ALTAGRACIA SUAZO MARTINEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 171.27 METROS CUADRADOS,

DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.51 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO LANDIA, LOS ALCARRIZOS. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$59,944.50. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-5-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

54. Iniciativa: 06472-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA AGUSTINA TERRERO DE LA ROSA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR EL ALMIRANTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$100,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 20-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

55. Iniciativa: 06473-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN PORTORREAL ORTEGA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 107.13 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780-(PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO ENRIQUILLO, HERRERA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$64,278.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-1-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

56. Iniciativa: 06474-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FELICIA ALTAGRACIA CABRERA ROSARIO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 132.06 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.107-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$79,236.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-6-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

57. Iniciativa: 06475-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES JORGE BAUTISTA MARTINEZ Y LUZ PAULINO, REPRESENTADOS POR LA SEÑORA DERMIA MERCEDES MEJIA DE LA R. DE SEVERINO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 276.54 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LA CORPORÁNEA, EL ALMIRANTE. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$55,308.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 19-2-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

58. Iniciativa: 06476-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANDREA PEREZ, REPRESENTADA POR PURA CANDELARIA GUZMAN, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 263.06 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.115-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL. VALORADA EN LA SUMA DE RD\$236,754.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 10-6-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 24/06/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.**

(EL SENADOR SECRETARIO RUBEN DARIO CRUZ DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE LO SIGUIENTE).-

59. Iniciativa: 06534-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DE LA SEÑORA TERESITA MIGDALIA TORRES GARCIA, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 28/07/2009. **COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

SENADORA CRISTINA LIZARDO MEZQUITA: Sí, Honorable Presidente, honorables senadores, por tratarse de un traslado, de Guatemala a Suiza, solicitamos que esta iniciativa, sea liberada de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes escucharon a la Señora Vicepresidenta del Senado; ella solicita que esta iniciativa, la 6534-2009, que se trata de un Nombramiento Diplomático, que como ella señalaba, se refiere a un traslado, desde Guatemala a Suiza, simple y llanamente; ella requiere del Pleno, que la misma sea liberada de todo trámite y se incluya en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA LIBERACION DE TRÁMITES.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

60. Iniciativa: 06616-2009-PLO-SE

CONVENIO DE CRÉDITO COMERCIAL FIRMADO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, POR UN MONTO DE US\$20,000,000.00, SERÁN UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CONSTANZA-TRAMO CRUCE AUTOPISTA DUARTE-CASABITO-CONSTANZA. EL 20 DE JULIO DE 2009. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 18/08/2009. **COMISION PERMANENTE DE HACIENDA**

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa fue remitida, por su naturaleza, ha sido remitida a la Comisión Permanente de Hacienda.

Antes de proseguir, tomamos conocimiento de la excusa que recibimos en este momento del Ingeniero Roberto Rodríguez, Vocero del Bloque del PRD, para el día de hoy, que conste en Acta.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

61. Iniciativa: 06537-2009-PLO-SE

CONVENIO DE CRÉDITO COMPRADOR FIRMADO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, POR UN MONTO DE US\$79,615,384.00, MÁS EL 85% DE LA PRIMA DE SEGURO A SER OTORGADA POR LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA; PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS HOSPITALES DE HIGUEY, MONTECRISTI Y 18 CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 03/08/2009.
COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Iniciativa fue remitida para su ponderación, remitida a la Comisión Permanente de Hacienda.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

62. Iniciativa: 06538-2009-PLO-SE

CONVENIO DE CRÉDITO COMERCIAL, FIRMADO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, POR UN MONTO DE US\$10,384,616.00; PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS HOSPITALES DE HIGUEY, MONTECRISTI Y 18 CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 03/08/2009.
COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, igual que la anterior, ha sido remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Hacienda.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

63. Iniciativa: 06539-2009-PLO-SE

CONTRATO DE FINANCIAMIENTO NO.780-DO, SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA), POR UN MONTO DE DEG9,450,000.00 DERECHOS ESPECIALES DE GIROS. PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE DESARROLLO PARA ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE POBRES RURALES DE LA FRONTERA, EL CUAL SERÁ EJECUTADO POR LA SECRETARÍA DE ESTADO DE AGRICULTURA.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 03/08/2009.
COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, igual que la anterior, ha sido remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Hacienda.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

64. Iniciativa: 06540-2009-PLO-SE

a) PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PÁRRAFO I, DEL ARTÍCULO 23, y b) Se DEROGAN EL PARRAFO IV, DEL ARTÍCULO 4 Y LOS ARTÍCULOS 27 Y 32 DE LA LEY NO. 157-09 SOBRE SEGURO AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2009. **(PROPONENTES:**

PODER EJECUTIVO). Depositada el 03/08/2009. COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, igual que la anterior, ha sido remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales del Senado de la República.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

65. Iniciativa: 06543-2009-PLO-SE

CONVENIO DE CRÉDITO COMPRADOR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA

DOMINICANA Y EL DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, CON COBERTURA DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN (CESCE) POR UN MONTO DE US\$111,245,692.00, MÁS EL 85% DEL IMPORTE DE LA PRIMA CESCE. PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS HOSPITALES PEDIÁTRICO, MATERNIDAD Y GENERAL DE ESPECIALIDADES DE LA CIUDAD DE LA SALUD. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 06/08/2009. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa ha sido remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Hacienda.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

66. Iniciativa: 06544-2009-PLO-SE

CONVENIO CRÉDITO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA, POR UN MONTO DE US\$14,510,308.00. PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS HOSPITALES PEDIÁTRICO, MATERNIDAD Y GENERAL DE ESPECIALIDADES DE LA CIUDAD DE LA SALUD. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 06/08/2009. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa ha sido remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Hacienda.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

67. Iniciativa: 06569-2009-PLO-SE

CONVENIO DE CREDITO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL DEUTSCHE BANK SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA, POR UN MONTO DE US\$45,000,000.00, PARA SER DESTINADOS EN EL PROYECTO DE TERMINACION OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO DE MAYORISTAS DE SANTO DOMINGO. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/08/2009. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa ha sido remitida para su ponderación a la Comisión Permanente de Hacienda.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

68. Iniciativa: 06573-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR HÉCTOR PEREYRA ARIZA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE NICARAGUA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/08/2009. COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SENADORA CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA: Honorable Presidente, senadores, igual que la iniciativa de traslado anterior, solicitamos que ésta, sea liberada de todo trámite.

SENADOR PRESIDENTE: La Señora Vicepresidenta del Senado solicita que esta iniciativa, que se trata de un traslado de Honduras a Nicaragua, sea liberada de

todo trámite y que se incluya en el Orden del Día. Los que estén de acuerdo, que levanten su mano.

**18 VOTOS, 18 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA LIBERACION DE TRÁMITES.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

69. Iniciativa: 06605-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR VÍCTOR GRIMALDI, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA, CON SEDE EN ROMA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/08/2009. COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SENADORA CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA: Esta iniciativa, es en adición a la del Vaticano, por tanto, solicitamos que la misma sea liberada de todo trámite e incluida en la Agenda del día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes escucharon a la Señora Vicepresidenta del Senado en relación con esta iniciativa, requiere que la misma sea liberada de todo trámites y que se incluya en el Orden del Día.

Los que estén de acuerdo, que levanten su mano.

**17 VOTOS, 17 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION Y LIBERACION DE TRÁMITES.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

70. Iniciativa: 06606-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JOSÉ TOMÁS ARES GERMÁN, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE JAMAICA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/8/2009. COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SENADORA CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA: Honorable Presidente, honorables senadores, solicitamos que este nombramiento, que es un traslado al igual que los anteriores, sea liberado de todo trámite y que la misma sea incluida en el Orden del Día de hoy.

SENADOR PRESIDENTE: Ya ustedes escucharon a la Señora Vicepresidenta, ella solicita del Pleno que esta iniciativa sea liberada de todo trámite y que se incluya en el Orden del Día de la presente Sesión.

Los que estén de acuerdo, que levanten su mano.

**18 VOTOS, 18 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION Y LIBERACION DE TRÁMITES.**

71. Iniciativa: 06609-2009-PLI-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO

Y DOMINICAN ISRAEL INVESTMENT C. POR A., REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE ALBERT AZULAI, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 5,368.15 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.7-A-1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, DEL SECTOR PONTEZUELA, HOYA DEL CAIMITO, PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$4,831,335.00. CONTRATO FIRMADO EL 16/06/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/8/2009. COMISION PERMANENTE DE CONTRATOS.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

72. Iniciativa: 06613-2009-PLO-SE

CONVENIO DE APERTURA DE CRÉDITO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL APOYO AL PROGRAMA DE DESARROLLO AL PLAN SIERRA, SUSCRITO EL 15 DE JULIO DE 2009, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO, POR UN MONTO DE €9,200,000.00, QUE CONTEMPLA TAMBIÉN LA DONACIÓN POR UN MONTO EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL DE E1,000,000.00. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 17/08/2009. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, que es la última a ser tomada en consideración de las remitidas por el Poder Ejecutivo, ha sido enviada a la Comisión Permanente de Hacienda para su estudio y ponderación.

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

1. Iniciativa: 06536-2009-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL SISTEMA NACIONAL DE SALARIO, EN LOS ARTICULOS 192, 194, 213,214, 124, 215, 216, 217 Y 218 DEL CODIGO DE TRABAJO. **(PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa).** Depositada el 31/07/2009. COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO

Y PENSIONES.

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

2. Iniciativa: 06542-2009-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR JOAQUIN ANTONIO REYES RODRIGUEZ, POR UN VALOR DE RD\$20,000.00. MENSUALES. **(PROPONENTES: Francisco Radhames Peña Peña). Depositada el 03/08/2009. COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

3. Iniciativa: 06614-2009-PLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DR. WASHINGTON DE PEÑA LA CALLE 5 DE LA URBANIZACIÓN REAL DEL MIRADOR NORTE, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL. **(PROPONENTES: Adriano de Jesús Sánchez Roa). Depositada el 17/08/2009. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

(L SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

4. Iniciativa: 06615-2009-PLO-SE

RESOLUCION QUE DESIGNA LA VIA TERRESTRE: LA VEGA-RIO VERDE - MOCA, CON EL NOMBRE DE CARRETERA PROFESOR JUAN BOSCH. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Távarez). Depositada el 17/08/2009. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.**

SENADOR PRESIDENTE: ¿Pero eso no fue un Proyecto de Ley que se aprobó aquí? Porque dice una Resolución, ah, es que lo está reintroduciendo, pues este fue aprobado por el Senado, pero no era una Resolución, era un Proyecto de Ley. Entonces que se haga la rectificación pues éste fue conocido y aprobado en la Legislatura anterior y que se libere de todo trámite.

Ya ustedes han escuchado, primero, rectificar que la iniciativa número 6615, no se trata de un Proyecto de Resolución, sino de un Proyecto de Ley, que ya había sido aprobado por el Senado, en la Legislatura pasada y está siendo reintroducido por su autor, el Senador Euclides Sánchez. El está solicitando en Este momento que Esta iniciativa se libere de todo trámite, por las razones acabadas de expresar y se incluya en el Orden del Día.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**18 VOTOS, 18 SENADORES PRESENTES
APROBADA LA INCLUSION Y LIBERACION DE TRÁMITES.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC, LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

5. Iniciativa: 06634-2009-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 A RD\$ 20,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE

LA SEÑORA MILAGROS ERCILIA MERCELINDA SAINT-HILAIRE R. DE ROA. **(PROPONENTES: Antonio de Jesús Cruz Torres)** Depositada el 19/08/2009. COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES.

(L SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

6. Iniciativa: 06635-2009-SLO-SE

RESOLUCION QUE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA NACIONALIDAD DOMINICANA A LOS COMBATIENTES DE ORIGEN EXTRANJEROS DE LA GESTA PATRIÓTICA 14 DE JUNIO DE 1959. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez).** Depositada el 17/08/2009. COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, había sido remitida.

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ: Lo que pasa es, que había sido remitida con un error, porque no es el Congreso que asigna la ciudadanía, sino el Poder Ejecutivo, entonces, ahora se está corrigiendo, se le está pidiendo al Poder Ejecutivo, que le conceda la ciudadanía.

SENADOR PRESIDENTE: Pero, esta iniciativa se está remitiendo a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores, pero debería de ir a la Comisión de Interior y Policía, porque las nacionalidades son a través de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, que se conceden; vamos a hacer la rectificación y a remitirla a esa comisión y finalmente, después de elaborada la Agenda, recibimos otra iniciativa, proveniente del Senador Adriano Sánchez Roa, se trata de la Iniciativa 6636-2009, que se refiere al Proyecto de Ley de Aguas, de la República Dominicana.

Esta iniciativa entonces, vamos a remitirla a la Comisión de Obras Públicas del Senado de la República; y no habiendo más iniciativas de los señores senadores a ser tomadas en consideración, pasamos al punto de Informes de Comisión, pero no hay, porque tenemos que reestructurar y designar nuevamente las comisiones.

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN No.001

PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, DESIGNADA PARA ESTUDIAR LA RESOLUCIÓN QUE PROMUEVE EL ESTUDIO DE LA LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES No. 153-98 DEL 27 DE MAYO DE 1998, FRENTE A LAS NUEVAS TENDENCIAS DEL SECTOR.

La Comisión Especial, luego de su designación para el estudio de la Resolución marcada con el No. 0633-2009-PLO-SE, dando cumplimiento a lo que establece el Artículo 108 numeral 2, del Reglamento del Senado el cual establece lo

siguiente:

"Las Comisiones Permanentes y Especiales tendrán la decisión y la responsabilidad de convocar y administrar los mecanismos de consulta e intercambio en relación con los asuntos puestos a su cargo. Estos mecanismos son los siguientes:

- 2.- Reuniones de Trabajo:** *encuentros entre los miembros de una Comisión y personas o sectores interesados, que lo hayan solicitado o que hayan sido invitados para dialogar sobre un tema específico que esté en curso en la Comisión."*

Tomando en consideración lo citado anteriormente, la Comisión Especial se reunió inicialmente el 20 de julio del 2009, con la participación de:

- ✓ José Rafael Vargas Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones
- ✓ Claudia García Campos Trilogy Dominicana/Viva
- ✓ Desiree Logroño Tricom
- ✓ Robinson Peña Mieses, Eliana Peña S, y Freddy Domínguez Codetel
- ✓ Rosa María Cabreja Orange
- ✓ Yoneidi Castillo Adomtel

Posteriormente en un segundo encuentro celebrado el 17 de agosto del presente año, con la Sociedad de Profesionales de las Telecomunicaciones de la República Dominicana "PRODETEL", donde participaron las siguientes personas:

- ✓ Rafael Zorrilla
- ✓ María Waleska Álvarez
- ✓ Teuddys Quezada
- ✓ Miguel Fadul y
- ✓ Manuel Bergés

Durante el desarrollo de ambas reuniones todos los representantes del sector, expresaron de manera clara y precisa los avances que la ley No.153-98 ha tenido desde su implementación, ya que constituye un marco básico para las telecomunicaciones a nivel nacional.

Tomando en consideración la importancia y avance que constituye para el país todo lo referente a las telecomunicaciones, la Comisión en miras de legislar para el porvenir de la nación está atenta a convocar no sólo a las instituciones reconocidas del sector, sino a todas aquellas prestadoras de servicios que así lo soliciten.

De manera concluyente, la Comisión Especial determinó invitar para la próxima reunión la cual está sujeta a convocarse previo aviso, a la Asociación de Telecomunicaciones y Convergencias (ATELICO).

TURNO DE PONENCIAS

SENADOR AMILCAR ROMERO PORTUONDO: Gracias señor Presidente y

demás miembros de este Honorable Senado que conforma la dirección y estimados colegas; lo que quiero es, aprovechar esta oportunidad, para poder reintroducir un proyecto de ley, una iniciativa que fue obviamente muy motivada por el Honorable Senador de la provincia Hato Mayor, nuestro querido Rubén Cruz, y, en lo referente a la Ley de certificación de Cítricos, que motiva muy bien, por la organización y el prestigio que tiene República Dominicana en producción de cítricos, no solamente para el mercado local, si no para el mercado internacional y que obviamente se corresponde normar todo aquello que atenta contra lo que es la sanidad de la agropecuaria y, en ese sentido, nosotros nos hemos visto amenazados por diferentes virus, que son transmitidos por propagación de plantas y que son también con la presencia de vectores, que perjudican esta actividad económica, que está concentrada en gran parte de la Región Este, mayormente y en la parte de la provincia San Cristóbal, en las producciones que están organizadas; en ese, sentido nosotros tenemos serias amenazas de un virus que ha mermado y ha reducido la producción, no solamente en Estados Unidos, sobre todo en lo que es el Estado de Florida, en Brasil, que tiene que ver con el Huanglongbing y otros como es el cáncer y como es la tristeza y es necesario que la República Dominicana cuente con un instrumento legal, que permita normar y permita certificar lo que es la propagación vegetativa de este importante renglón de nuestra economía; por tanto, nos permitimos solicitar de que sea nuevamente apoderada la comisión, a fin de nosotros poder establecer el informe correspondiente, para que dicha iniciativa sea aprobada en el menor tiempo posible, dado la necesidad que tiene la República Dominicana de poder contar con un instrumento de esta naturaleza, muchas gracias, señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Sí, que se deposite por los canales normales, porque hay que asignarle un número de iniciativa.

SENADOR PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO: Gracias Señor, Presidente, señora Vicepresidenta, honorables senadores; solamente tomé este turno, por la amenaza que hay, por los ciclones ahora mismo, afortunadamente ya el ciclón Ana y Bill, no tocaron tierra, pero San José de Ocoa, como todos ustedes lo saben, es un pueblo muy accidentado y todavía es la hora, señores, que estoy advirtiendo es una SOS, que el puente de Sabana Larga, que lo han inaugurado tres veces, todavía no está terminado y lo único que hacen es mover rocas de un lugar ha otro; el señor Domingo Jiménez, va ser responsable de cualquier muerte que vaya a ocurrir ahí, producto de eso, señores, el Paso del Limón, ya San José de Ocoa, nada más con una brisita, usted Senador Wilton Guerrero, usted, conoce bien la provincia, nosotros estamos desesperados; aquí, se aprueban préstamos y préstamos, yo no recuerdo, un préstamo que se haya utilizado para la provincia San José de Ocoa, cuánta inequidad sobre eso; hay unos apartamentos, que datan desde la Tormenta Noel y Olga, esos apartamentos tienen seis meses cerrados, ¿por qué? Nadie ha ido a entregarlos, que estamos esperando, que estemos a la vuelta de la esquina con los ciclones que vienen ahora; sin embargo los apartamentos están cerrados, que estamos esperando el momento político, el momento ideal, para quien vaya a inaugurarlos, no yo creo que el momento ideal ya pasó, yo espero que esto sea un SOS, una advertencia tanto al Presidente de la República, como a esos funcionarios infuncionales, que para las obras lujosas y faraónicas, están todos dispuestos a ir a que les tomen fotos; para esas obritas que no son importantes para ellos, pero si son importante para mi provincia y para la vida cotidiana de los que allí habitamos, yo espero que éste sea el momento ideal, para que el Presidente de la República y los funcionarios que tienen que ver con eso, hagan algo al respeto, es una advertencia, para que después no se alegue ignorancia, es una advertencia, es una solicitud, es una súplica, a un deber que tienen los funcionarios y el gobierno dominicano para los que más necesitan; sin embargo, humildemente,

solicitamos, suplicamos que vayan en auxilio de San José de Ocoa, para que después no nos lamentemos, muchas gracias, honorables Senadores.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA: Saludo, otra vez; yo quiero llamar la atención de ustedes, colegas, ¿por qué?, voy a tratar un tema muy delicado ahora, que merece toda la atención del Congreso Nacional, en este caso en particular del Senado de la República; ustedes saben lo que significa para la República Dominicana el turismo; nuestra economía de hoy depende de tres renglones esenciales, turismo, zonas francas, remesas, tenemos grandes y recibimos aportes importantes, por la vía de la agro exportación y en lo que respecta a la agro exportación, está clarísimo que el azúcar es un puntal fundamental, con la alianza con la sociedad, con la alianza comercial con Europa EPA; ya la República Dominicana comenzó a exportar azúcar cruda a Europa, creo que ya salieron las primera treinta mil o cuarenta mil toneladas, las plantaciones de caña y los ingenios, los tres principales, manejan más de treinta y cinco mil empleos directos y los ingresos por divisas, por vía del azúcar, en función de la cuota preferencial que tenemos con el mercado Norteamericano y ahora con Europa, supera, posiblemente estaremos hablando entre cien o doscientos millones de dólares y quizás más; pero, aquí hay cinco mil colonos independientes, que viven del azúcar y hay cerca de ocho, nueve provincias, donde el azúcar tiene un papel determinante en sus economías y en la vida de sus habitantes. De un tiempo a esta parte, se ha desatado en Europa una campaña, que no se le ha prestado la debida atención y la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores no ha asumido con la debida firmeza el problema, el Padre Christopher Hartley, que salió casi dos años o tres, se fue a una parroquia en España y desde hace un tiempo está escribiendo, promoviendo filmaciones de documentales, conferencias, seminarios, cartas, visitas, sobre todo el tema de los derechos humanos, y de cómo se trata, supuestamente, a los haitianos, como esclavos, según el padre y sus aliados en bateyes, y en los campos de la República Dominicana, y en todos los ámbitos del trabajo agropecuario de los haitianos. La construcción, no sé si ustedes recuerdan un artículo que salió en el periódico El Mundo, de España, cuando aprobamos el artículo aquel, en Primera Lectura, en la Constitución, que hablaba de ningún tipo de esclavitud, lo que salió en España: -es abolida la esclavitud en la República Dominicana-, así fue que lo publicó El Mundo. La batalla final contra la esclavitud, exclusiva, crónica. -El Congreso de la República Dominicana ha aprobado la abolición de la esclavitud, una medida histórica, provocada por la actuación del cura Padre Christopher Hartley Sartorius, quien tuvo que abandonar el país por amenazas de muerte, los abusos inhumanos que se producían en los cultivos de azúcar, se conocieron por un artículo de la crónica, un reportero vuelve allí, y pese al acoso de enviados terratenientes, comprueba que las miserables condiciones continúan-. Nosotros redactamos, en combinación con varios senadores y nuestro equipo, un documento que firmaron treinta y dos legisladores, que se envió al periódico El Mundo, en esa ocasión, y ni siquiera lo publicaron, pero, ¿qué hace el Padre Hartley y sus aliados que están diseminados por el mundo entero ahora?, se mudan a Europa, porque ya en Estados Unidos el lobbysmo y la alianza con algunos sectores dominicanos y haitianos ha surtido sus efectos, sino, recuerden la última famosa visita aquella, o busquen en los informes del Departamento de Estado sobre las condición de los derechos humanos en la República Dominicana, que todos los años es negativa para el país, y lo que se está generando es un ambiente, para eventualmente, bajo ese argumento, posiblemente, reducir la cuota o quitarla, la cuota azucarera preferencial. Pero ahora se van a Europa y se van a Inglaterra y a Francia, y siguen con el mismo tema y con los mismos lemas, sustentándose en cinco cortos, dos o tres películas que retratan esa situación infrahumana, como dicen ellos, que se viven en nuestros campos, donde la esclavitud todavía prevalece, a pesar de que fue abolida en la Constitución por el esfuerzo del sacerdote. Ahora se han ido a Europa, y están

convenciendo a los europeos, con una campaña primero, de que los turistas no vengan a República Dominicana, porque ustedes saben que el público europeo es muy sensible a este tipo de campaña y responden, y usted no lo siente hoy, pero posiblemente lo va a sentir mañana. Nosotros, en calidad de Presidente de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, estamos, vamos a llamar, vamos a hacerle un llamado, y vamos a convocar formalmente al personal, al Canciller de la República, pero mientras tanto, estamos enviando una carta al Monseñor Joseph Wesolowski, Arzobispo Titular Nuncio Apostólico en la República Dominicana, donde denunciamos con datos la situación, y lo que significa la industria azucarera para la República Dominicana y más en estos momentos; la idea es, pedirle una cita, en nombre de la comisión, para ir a visitarlo, de manera formal y hacer lo mismo con el Cardenal, con su Eminencia Reverendísima, también la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores está redactando, digo, está firmando el mismo documento, para enviárselo al Cardenal y al Nuncio Apostólico, y a partir de ahí entonces, reclamar acciones más contundentes, más proactivas, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, porque esto está caminando; imagínense ustedes, si recién iniciado el acuerdo EPA-República Dominicana, nosotros perdiéramos la cuota de exportación de azúcar a Europa, qué significaría eso para la industria azucarera, pero si se va la cuota azucarera, se va la cuota de guineos también, porque no va a ser una sanción solamente a un producto; entonces, ahí termino, convoco a los compañeros miembros de esas comisiones, van a recibir el documento, hay una cronología de todos los documentos que se han producido sobre el tema, incluida la carta que enviáramos al periódico El Mundo, está la carta que enviáramos a una compañía londinense, El Padre, y está otra carta que enviara a esa misma compañía, el Embajador en Londres, Don Aníbal de Castro; así que, los que lo deseen, pueden firmar este documento, que será enviado al Nuncio Apostólico, y a su Eminencia Reverendísima, aquí no está Prim hoy, pero ya él firmó, por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores, y ya yo firmé, por la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas, y hay un documento, para los que no sean miembros de la comisión, un anexo, y quieran firmarlo, que lo hagan, para enviarlo a estas dos personalidades. Muchísimas gracias, colega Presidente.

SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON: Gracias, Presidente y demás colegas miembros del Bufete Directivo, senadoras y senadores; quiero aprovechar este escenario, y quizás pueda verme insistiendo bastante en algunos planteamientos que he hecho públicamente, hace unos días y he hecho denuncias directas, con el interés, fundamentalmente, de procurar acciones, sobre una problemática que yo pienso que no podemos estar al margen y ajenos, independientemente el nivel, de cuanto nos puede afectar de manera individual a cada uno de nosotros, y se los digo, porque en el caso particular de nuestra provincia, que 650 Mil habitantes, que es una provincia bastante grande, quizás situaciones en las que yo he planteado, sería irrelevante, pensar que eso pudiera ocasionarle un daño a uno de manera directa; sin embargo, el hecho de que no me afecte tan directamente, no puede ser un elemento que me mantenga al margen, y a no asumir una responsabilidad de hechos que yo pienso, son irregularidades, son acciones que no contribuyen en nada, a preservar el sistema democrático y de participación que tenemos que tener, y que debemos garantizar y cuidar frente a unas elecciones congresionales y municipales; yo decía en estos días, y hacía la referencia, y llamaba la atención al Presidente de la Junta Central Electoral, sobre una situación que acontece en San Cristóbal, con relación al traslado de una cantidad de votos de otras localidades, de otros pueblos, de otras regiones, que por un interés muy particular de una persona que le ha llegado a la mente, el deseo, la voluntad, o el derecho, amparándose en la Constitución, que dice, que mayor de 25 años, ser dominicano, y estar facultado, ya eso lo ha llevado a actuar al frente de todo el mundo, y de las autoridades competentes, y transfiriendo por camiones, por furgones, por guaguas, y todo tipo de modalidad,

una cantidad de ciudadanos, utilizando los recursos, la compra, en lo que yo he identificado, las giras electorales, ¿cuáles son las giras electorales?, esas giras en que se les garantiza bebida y comida, y además de eso, se les da dinero, para llevar desde Santo Domingo a otras localidades, por lejanas que sean, cantidades de votos, Mil, Quinientos, Dos Mil votos, y alguien pudiera decir: "sale muy caro", bueno cuando hay sectores, que no es la particularidad, sino, sectores relacionados que pudieran ser diversos, muchos sanos y otros no tan sanos, a participar, yo pienso, que cualquier pool que aglutine esos sectores, pudiera garantizar cualquier cantidad de dinero para uno ostentar una posición, ya sea en el Congreso o en los municipios. Y no se trata, como dice el Presidente de la Junta Central Electoral, que Pedernales, porque son acciones que no son nuevas, eso viene de lejos, la dificultad que tenemos hoy que eso se está propagado y extendido a nivel nacional, en todos los lados, en todos los municipios, en todas las provincias, porque es una labor silente, que nosotros no estamos en capacidad ni siquiera de detectar si está ocurriendo; y nosotros la sabemos, porque no se ha dado inversamente, no se trata de que nos están sacando, es que nos están llevando, y cuando vemos que las estadísticas en las oficinas de la Junta, promedian niveles normales de 20 ó 25, de traslados que por alguna razón, de estudios, de trabajo, o de mudanza, una gente requiere cambiar su localidad, vemos como hay gente, que de repente, aparecen 500, 600, 800 traslados, y a veces coincidiendo 200 personas en una misma dirección, de una casa; y la Junta Central Electoral, amparada y diciendo, de que como no hay una ley que penalice eso, no se hace nada, ante una acción ilegal e irregular, que es tan atentatoria al sistema democrático, que yo digo, que los únicos que tienen derecho de elegir a sus representantes en una comunidad, son los que conviven en esa comunidad; y cuando de otro lado se quiere llevar, para alterar los resultados que deben ser la expresión libre y democrática de la voluntad de los ciudadanos, para fabricar en estos casos garantías de triunfo, yo pienso que se está atentando con el sistema; y la Junta Central Electoral está obligada a asumir una acción que, no necesariamente, tiene que estar amparada sobre la penalidad, porque ella, administrativamente, mediante resoluciones, puede establecer mecanismos que regularicen o que por lo menos dificulten, de que aquí una acción que se está haciendo en todos los lados, señores, no en la línea fronteriza, en las provincias chiquitas, y que en estas coyunturas tiene el adicional, de que la resolución tomada por la Junta Central Electoral la semana pasada, con relación al tratamiento de los distritos municipales, por los municipios, va a llevar a que una elección de 200 y pico de nuevos síndicos y directores que la ley establece, directores, pero es lo mismo; en la práctica, estamos eligiendo 200 y pico de nuevos síndicos, de distritos que el problema ya no va a ser, el trasiego de provincias a otras provincias, ni un problema a veces de un municipio a otro municipio, a veces hasta internamente, en los partidos, usted va a ver los síndicos quitándole los votos a otro síndico, de su propio partido o de su distrito que le queda al lado, que en un momento 1000 votos, 2000 votos, en unas elecciones congregacionales y municipales, donde se definen candidaturas por dos, por cinco votos, por diez votos, por veinte votos, cualquier acción de este tipo, está validando con irregularidad la elección de una persona. Entonces, yo llamo la atención, porque yo sé que mis colegas, posiblemente a veces no nos detenemos a ver la magnitud del problema, porque yo no estoy planteando que Blas Peralta esté haciendo eso como sindicalista del transporte, que quiera ser diputado de la Circunscripción No. 2, en la Provincia San Cristóbal y esté transfiriendo votos, no, el problema no es ese, el problema es que esa práctica, aquí nadie sabe a quien se la están montando; y que consecuencias, y la Junta desentendiéndose, el Presidente plantea, bueno que hagan una ley; no, Presidente de la Junta Central Electoral, yo creo que ese no debe ser el papel que usted juega, porque si yo fuese el Presidente de la Junta Central Electoral, yo estuviera asumiendo acciones inmediatas para corregir una situación que ellos saben que es real, porque las veces que hemos conversado, particularmente,

personalmente, por razones diferentes, ellos conocen esa realidad, y el Presidente de la Junta Central Electoral fue el que planteó públicamente hechos pasados, incluyendo la Provincia Pedernales, como una realidad, el problema es, que este cáncer ha ido avanzando tanto, que ya no se trata de un pequeño lugar del organismo, aquí está en el cuerpo entero y la Junta desentendiéndose de lo que deben ser sus obligaciones, con relación a preservar el sistema democrático de libre elección y de las garantías ciudadanas. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de cederle la palabra al Senador Wilton Guerrero, acuso recibo en este momento, de la excusa del Senador Francisco Domínguez Brito, que debo decir que el día de ayer conversé con él, está en observación y están esperando a ver como digiere los alimentos.

SENADOR WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME: Saludos al señor Presidente y a los honorables miembros del Senado y miembros. Queremos referirnos a la situación que se ha producido en las últimas semanas en el país, que ha mantenido la sociedad dominicana conturbada en un estado de intranquilidad, de zozobra e inseguridad, expresada en la muerte de la joven francomacorisanana, residente en la Urbanización El Millón, Requena Grullón, una muerte que ha conturbado a la sociedad dominicana, no solamente la sociedad francomacorisanana, y a los residentes de El Millón, sino a todo el país, por la violencia ejecutada por los criminales contra esa joven de San Francisco de Macorís, la cual había sido objeto de otro atraco anteriormente; la masacre producida en Azua en esos mismos días, donde tres personas fueron ejecutadas por una banda policial de narcotraficantes y matones; ahora, el reciente caso de San Cristóbal, donde cinco personas caen abatidas, una situación de aumento de la criminalidad, que tiene un denominador común, el auge de las actividades del narcotráfico. La joven Requena Grullón, es asesinada por delincuentes que necesitaban recursos económicos para comprar droga y alimentar su vicio, la matanza de Azua se produjo también, en una operación de tumba que realizan los propios agentes policiales, y las muertes acaecidas en San Cristóbal, también están vinculadas a la misma situación de las actividades del narcotráfico; y en ella se revela cómo claramente en Azua y en San Cristóbal, la complicidad evidente de autoridades policiales y de otras índoles, con esas acciones criminales. El país está demandando la implementación de decisiones enérgicas para enfrentar esa situación. El señor Presidente de la República, el Doctor Leonel Fernández respondió de una manera firme y responsable, señalando su disposición a combatir enérgicamente el tráfico de drogas en el país, pero no se ha limitado hacer un simple enunciado; en los cambios que acaba de introducir en el tren gubernamental, ha designado en el frente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, a un oficial responsable, serio, firme, como el General Rosado, por lo cual nosotros queremos saludar, entusiastamente, esa decisión certera del Señor Presidente de la República, y queremos también felicitar al General Rosado por esa designación, y decirle a él, que al frente de sus nuevas funciones, seguirá realizando el mismo papel que ha estado desempeñando en otras funciones que le han correspondido ejercer en la Policía Nacional, y solicitarle a la sociedad su colaboración con la gestión que inicia en estos momentos el General Rosado, un hombre que se ha caracterizado por un ejemplo de verticalidad, y de firmeza, en la lucha contra las lacras sociales, dentro de la Policía Nacional, y en la sociedad; nosotros, particularmente, tenemos la iniciativa de someter la modificación de varias leyes, que entendemos que en algunas de sus disposiciones, dificultan, entorpecen la lucha contra la criminalidad y contra el narcotráfico, de parte de la judicatura, y de parte de la sociedad, en términos generales; estamos en un proceso de consulta y discusión con sectores calificados, tanto de la sociedad banileja, como del país, para recibir un diagnóstico, de los puntos que deben ser modificados en el Código Procesal Penal, en la Ley 50-88, modificada, o Ley de Drogas, y en el Código de Niños, Niñas y Adolescentes, o Código del Menor, es

necesario, que la lucha contra la criminalidad y la delincuencia, estén complementadas entre las acciones correctas y firmes de las autoridades encargadas de reprimir la delincuencia y el crimen, pero también, ajustando los textos legales a las realidades específicas y particulares de la sociedad dominicana, y complementar esas acciones con la ejecución de programas nacionales, que contribuyan a la prevención del crimen y el delito. Muchas gracias, Señor Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de someter al Pleno la aprobación del Orden del Día, yo me voy a referir, a la denuncia hecha por el Senador Tommy Galán, en relación con el traslado indiscriminado y con determinada intención, de la inscripción electoral de ciudadanos de una ciudad a otra. Si el Presidente de la Junta Central Electoral, refiriéndose a este tema, ha dicho, no lo he visto, pero si ha dicho, como dice el Senador Tommy Galán, que sería necesario una ley que condene esto, yo no lo entiendo así; la Ley 55, del año 1970, es la que organiza todo lo referente a la inscripción electoral de los ciudadanos de la República Dominicana, y esta ley fue objeto de modificación en el año 1992, mediante la Ley 8-92, que traspasó y designó, el traspaso de la cédula, pasó a dominio de la Junta Central Electoral, y fusionó, el antiguo Registro Electoral con la Cédula de Identificación y personal, en un sólo documento, que se conoce como Cédula de Identidad y Electoral, la Junta, si determina que se han venido produciendo traslados que no se corresponden con una actitud seria y fehaciente, debe proceder a determinar la procedencia, y qué se persigue con ese tipo de conducta, porque, no tengo en mis manos, ni la Ley 55 del año 1970, ni la Ley Electoral, la 275-97, ni la Ley 8-92, pero yo estoy seguro, absolutamente seguro, que debe existir alguna disposición que le dé facultad a la Junta para perseguir ese tipo de inconductas, pero además, vamos a suponer que no exista, si no existen, la Junta puede recurrir al mecanismo que le brindan los artículos 145, 146, 147, del Código Penal, que sancionan la falsedad en la escritura pública, y ese tipo de proceder, de traslado fraudulento de ciudadanos de una demarcación a otra, en el Registro Electoral, se puede enmarcar y tipificar dentro de los artículos 145, y siguientes, del Código Penal, que sancionan, repito, la falsedad en escritura pública; porque, cuando un ciudadano, sin residir en un determinado municipio, y con malas intenciones, le confiesa a la Junta Central Electoral, ese traslado inexistente, es una falsedad, en esa declaración en escritura pública; pero además, el Presidente de la Junta Central Electoral, como los demás integrantes, saben muy bien, que la Ley Electoral, le concede la facultad a ese alto organismo electoral, de reglamentar todo lo referente a la materia electoral y lo relativo a las inscripciones en el Registro Electoral; de modo pues, cuando el Senador Tommy Galán hace ese tipo de denuncias, yo estoy plenamente convencido, que las hace avalado por hechos y circunstancias que no dan lugar a equívocos, porque si, como él denuncia, se producen traslados de 200 personas en una sólo vivienda, o en un sólo domicilio, hay evidencias de que hay una actitud fraudulenta, y la Junta Central Electoral está en condiciones y en actitud, de verificar esos traslados fraudulentos, porque 200 personas no pueden vivir en una casa; entonces, la Junta sí tiene mecanismos para proceder en ese tipo de situaciones, y yo entiendo, que como este organismo es responsable de la designación de los miembros de la Junta Central Electoral, y si bien es cierto, que este organismo no tiene mecanismos de fiscalización en torno a las actuaciones de la Junta Central Electoral, no menos cierto es, que nosotros, si pudiéramos, como el caso de la especie, hacerle llegar a la Junta Central Electoral ese tipo de preocupaciones, y yo creo que debemos de documentarlo, para hacerle llegar a este organismo electoral, esta denuncia, porque, insisto, ellos si tienen facultad para proceder cuando se producen inscripciones y declaraciones fraudulentas, para la obtención de la Cédula de Identidad y Electoral, que no se corresponden con el domicilio y la residencia de una persona determinada; de modo pues, que yo hago mía también, esa denuncia hecha por el Senador Tommy Galán, porque

no se trata de cualquier cosa, ni de juegos de muchachos, se trata de una denuncia muy seria, que va en la dirección de llevar a contener en el Registro Electoral, informaciones falsas, informaciones fraudulentas.

Vamos entonces a someter el Orden del Día, al Pleno del Senado; los que estén de acuerdo con la aprobación del Orden del Día, que lo expresen levantando su mano.

**20 VOTOS, 21 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA ORDEN DEL DÍA.**

Debidamente aprobado; fíjense, primeramente tenemos 101 iniciativas en el Orden del Día, que se corresponden a Contratos de Venta, entre el Estado dominicano y particulares, y después, de esas 101 iniciativas, tenemos para conocimiento, las que han sido agregadas e incluidas en el Orden del Día de la presente Sesión; entonces, yo voy a someter el procedimiento que en ocasiones anteriores hemos aprobado, en circunstancias similares, en el sentido de que se conozcan y se voten todas de manera conjunta; los que estén de acuerdo con este procedimiento que hemos llevado a cabo en ocasiones anteriores, que lo expresen levantando su mano.

**18 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO EL PROCEDIMIENTO.**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

1. Iniciativa: 04832-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CRISTINA MARIA DE LA ROSA VDA. DURAN, EL APARTAMENTO NO.103, EDIFICIO NO.B-10, UBICADO EN EL PROYECTO ORTEGA Y GASSET DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 21/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

2. Iniciativa: 04823-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LIC. JUANA LICETT ESTEVEZ S. DE NAVARRO, EL APARTAMENTO NO.203, DEL EDIFICIO NO.B-2, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL ORTEGA Y GASSET, DEL ENSACHE LA FE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 21/01/1992. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

3. Iniciativa: 04829-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELBA MARIA PAULINO GOMEZ DE MORA, EL APARTAMENTO NO.201, EDIFICIO NO.6-A, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL RESIDENCIAL PLAZA INDEPENDENCIA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$475,000.00. CONTRATO FIRMADO 01/10/1993. CON SU ADENDUM DE FECHA 25-05-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

4. Iniciativa: 04830-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELADIO S. FERREIRAS MENDOZA, EL APARTAMENTO NO.402, EDIFICIO NO.-16, UBICADO EN EL PROYECTO EL PENSADOR PARQUE DEL ESTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$149,053.11. CONTRATO FIRMADO 06/04/1994. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

5. Iniciativa: 04834-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA CECILIA CASTRO ENCARNACION, EL APARTAMENTO NO.1-A, EDIFICIO NO.-101, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL CIUDAD DEL ALMIRANTE III ETAPA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$147,000.00. CONTRATO FIRMADO 15/04/1996. CON SU ADENDUM DE FECHA 27-06-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

6. Iniciativa: 04833-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN BURGOS GONZALEZ, EL APARTAMENTO NO.1-A, EDIFICIO NO.-1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL MAQUITERIA, SIMONICO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$474,358.34. CONTRATO FIRMADO 12/10/1998. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

7. Iniciativa: 04835-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RESTITUYO VILLEGA, EL APARTAMENTO NO.302, EDIFICIO Y-2, MANZANA "H" UBICADO EN EL PROYECTO LOS MAMEYES, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$46,784.73, CUYO VALOR ACTUALIZADO MEDIANTE ADENDUM DE FECHA 22-10-2002, ASCIENDE A LA SUMA DE \$147,746.73. CONTRATO FIRMADO 08/08/1990. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

8. Iniciativa: 04831-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ELADIA HERNANDEZ, EL APARTAMENTO NO.4-A, DEL EDIFICIO NO.27-A, TIPO MHE, PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA V CENTENARIO, DEL SECTOR VILLA JUANA, VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$76,355.33, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE \$165,117.01. CONTRATO FIRMADO 27/05/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008.

Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

9. Iniciativa: 04828-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FABIO REYES GARCIA, EL APARTAMENTO NO.304, EDIFICIO NO.A-9, UBICADO EN EL RESIDENCIAL ORTEGA Y GASSET, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$350,000.00. CONTRATO FIRMADO 04/01/1992. CON SU ADENDUM DE FECHA 02-02-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

10. Iniciativa: 04826-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JORGE WENCESLAO PEREZ VENTO, REPRESENTADO POR EL LIC. BREZHNEV RAFAEL JIMENEZ JIMENEZ, EL APARTAMENTO NO.2-B EDIFICIO NO.4, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA OLIMPICA, DEL SECTOR SANTO DOMINGO ESTE, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$390,000.00. CONTRATO FIRMADO 06/10/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

11. Iniciativa: 04822-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO AUTORIZA AL SEÑOR RAFAEL ANDERSON PEÑA LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DEL APARTAMENTO NO.2-B, EDIFICIO NO.6, MANZANA NO.06,

DEL PROYECTO HABITACIONAL CIUDAD DEL ALMIRANTE I Y II ETAPA DEL SECTOR HAINAMOSA A LA SEÑORA DOLORES NATIVIDAD LA PAZ VALLEJO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$165,952.02. CONTRATO FIRMADO 13/10/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/8/2008. Tomada en Consideración el 19/8/2008. Enviada a Comisión el 20/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

12. Iniciativa: 05270-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ANTONIO L. MORETA, LA CASA MARCADA No.16 A, DE LA MANZANA No.3, UBICADA EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LOS FRAILES", DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$51,447.28 PESOS, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$145,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 2-2-1994. Y SU ADENDUM DE FECHA 28-2-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 27/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/11/2008. Tomada en Consideración el 11/11/2008. Enviada a Comisión el 12/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

13. Iniciativa: 05363-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR VICTOR FERREIRA RODRIGUEZ, LA CASA MARCADA CON EL No.2, DE LA CALLE MARQUEZ, DEL PROYECTO HABITACIONAL CIUDAD DEL ALMIRANTE, DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$146,360.78 PESOS. FIRMADO EN FECHA 5-10-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 13/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 18/11/2008. Tomada en Consideración el 18/11/2008. Enviada a Comisión el 20/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

14. Iniciativa: 05405-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA CUEVAS, LA CASA No.2-B, MANZANA No. I, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$51,447.28, CUYO VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA ASCIENDE A LA SUMA DE RD\$119,954.47 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-3-2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/11/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 25/11/2008. Tomada en Consideración el 25/11/2008. Enviada a Comisión el 26/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

15. Iniciativa: 05510-2009-PLE-SE

CONTRATO DE VENTA DE CASA SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSELIA ALCANTARA PIMENTEL, LA CASA NO.15, PEATONAL C-6, MANZANA F, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOTES Y SERVICIOS, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$146,000.00. CONTRATO FIRMADO 24/11/2003. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

16. Iniciativa: 04944-2008-SLO-SE

CONTRATO DE TRANSFERENCIA POR SUCESION QUE AUTORIZA EL ESTADO DOMINICANO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS DE LA SEÑORA CARMEN LUCIA GOMEZ MORENO SOBRE LA CASA NO. 2-A, MANZANA O, DEL PROYECTO HABITACIONAL LOS FRAILES, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE SUS SUCESORES EDISON PAREDES GOMEZ Y MARIA DIVERSI PAREDES GOMEZ, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$51,447.28, CUYO VALOR ACTUALIZADO ASCIENDE A LA SUMA DE \$81,590.24. CONTRATO FIRMADO 07/08/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 20/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

17. Iniciativa: 04929-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIXMAN PEREZ DE LUNA, EL LOCAL COMERCIAL NO.1-B, EDIFICIO NO.27, TIPO MP2, PROYECTO HABITACIONAL AVENIDA QUINTO CENTENARIO, DE LOS SECTORES VILLA JUANA-VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$61,823.10. CONTRATO FIRMADO 13/01/1999.CON SU ADENDUM DE FECHA 02/04/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

18. Iniciativa: 05253-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL VINICIO ABREU GARCIA, EL LOCAL COMERCIAL1-B, EDIFICIO NO.3, TIPO MP2,, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA VILLA CONSUELO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$61,823.10. CONTRATO FIRMADO EL 31-12-1999. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 23/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 4/11/2008. Tomada en Consideración el 4/11/2008. Enviada a Comisión el 5/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

19. Iniciativa: 05525-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DEL LOCAL COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MIGUEL ANGEL ALVAREZ HERRAND, EL LOCAL NO.18, DEL PROYECTO HABITACIONAL VILLA JUANA VILLA CONSUELO (DEBAJO DEL PUENTE), DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$631,477.63. CONTRATO FIRMADO 03/06/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 4/12/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/12/2008. Tomada en Consideración el 16/12/2008. Enviada a Comisión el 18/12/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

20. Iniciativa: 04957-2001-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANA CRISTINA GUERRERO ALMONTE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 965.14 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1, PORCION A,, DEL DC. NO.18, LOTE NO.7, MANZANA X (PRIMA), DE LA SECCION NAJAYO DE LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$120,642.50. CONTRATO FIRMADO EL 26/07/2000. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 19/2/2001. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/3/2001. Tomada en Consideración el 7/3/2001. Enviada a Comisión el 8/3/2001. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

21. Iniciativa: 04876-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FABIO VICENTE DE LA ROSA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 9, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION SAN LUIS, LUGAR URBANIZACIÓN CAÑA LINDA, MANZANA NO. 38, SOLAR NO. 3. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 26/3/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

22. Iniciativa: 04908-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUCIA ARELIS MERCEDES REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 300.63 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA 6, SOLAR NO.9, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION JAHAIRA. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$52,610.25. CONTRATO FIRMADO EL 29/07/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

23. Iniciativa: 04903-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOAQUIN SANCHEZ SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 196.85 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE I), MANZANA NO.17, SOLAR NO.4. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$34,448.75. CONTRATO FIRMADO EL 10/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

24. Iniciativa: 04905-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARLAS YRIS PEÑA SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 176.80 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE I), MANZANA NO.17, SOLAR NO.8. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,940.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

25. Iniciativa: 04906-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL ENRIQUE MARTINEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200.24 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE I), MANZANA NO.17, SOLAR NO.14 VALORADO EN LA SUMA DE RD\$35,042.00. CONTRATO FIRMADO EL 10/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

26. Iniciativa: 04902-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA RAFAELA OVIEDA FAMILIA SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 196.46 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2, DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE I), MANZANA NO.17, SOLAR NO.7. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$34,380.50. CONTRATO FIRMADO EL 10/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

27. Iniciativa: 04882-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BERNABEL ACOSTA MORETA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA

EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A, PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LOS FRAILES, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO. 45, SOLAR NO.16, BLOQUE -A. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 14/11/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

28. Iniciativa: 04888-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO VITTINI, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA SEÑORA WENDY JULISSA VITTINI MALDONADO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 105.40 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.139 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 2, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR ENSANCHE LA PAZ. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$84,320.00. CONTRATO FIRMADO EL 23/04/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

29. Iniciativa: 04883-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA GENARA MARTINA MARTE RONDON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO. 38, SOLAR NO.7, BLOQUE C. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 15/08/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

30. Iniciativa: 04878-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA IRENE METIVIER, REPRESENTADA POR EL SEÑOR RAFAEL PEREYRA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 201.38 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.8-REF., (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 9, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR VILLA TROPICALIA, SECCION EL TAMARINDO. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$60,414.00. CONTRATO FIRMADO EL 29/5/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

31. Iniciativa: 04886-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUILLERMO RAMIREZ ROSARIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 244.28 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.3-A (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 9, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR SAN LUIS, PROYECTO CAÑA LINDA, MANZANA NO. 8, SOLAR NO. 5. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,084.80. CONTRATO FIRMADO EL 06/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

32. Iniciativa: 04895-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO LUCIANO MORETA RIVERA, REPRESENTADO POR EL SEÑOR ANGEL GONZALEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 326.04 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO

DE LA PARCELA NO.186 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO. 117, SOLAR NO. 22. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$57,057.00. CONTRATO FIRMADO EL 05/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

33. Iniciativa: 04900-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ROSA DE LA CRUZ, REPRESENTADA POR LA SEÑORA GILCIA ALTAGRACIA QUIÑONEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 500 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO. 9, SOLAR NO.3-A. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$75,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 24/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

34. Iniciativa: 04896-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LEONOR REYES DE MORAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 447.20 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.79 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 31, DEL DISTRITO NACIONAL, HATO NUEVO. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$89,440.00. CONTRATO FIRMADO EL 27/08/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

35. Iniciativa: 04899-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR DOMINGO FEVER SOTO MEDINA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA (BLOQUE II), MANZANA NO.23, SOLAR NO. 11. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00. CONTRATO FIRMADO EL 26/09/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

36. Iniciativa: 04884-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FELIX MARIA MARQUEZ GARCIA, REPRESENTADO POR LA SEÑORA RAMONA MARCELINA PERALTA BRITO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.202-A (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO. 46, SOLAR NO.1, BLOQUE A. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 28/09/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

37. Iniciativa: 04881-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN ANTONIO MATOS NINA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, LOS FRAILES, PROYECTO MIGUELINA,

MANZANA NO. 156, SOLAR NO. 9. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EL 15/10/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

38. Iniciativa: 04897-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAFAEL FLORIAN FLORIAN, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 991.66 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 19, DEL DISTRITO NACIONAL, PROYECTO LA RAFAELITA, MANZANA A4, SOLAR NO. 17. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$198,332.00. CONTRATO FIRMADO EL 29/11/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

39. Iniciativa: 04898-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO EMILIANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO. 9, SOLAR NO. 7, BLOQUE C. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO EL 03/12/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

40. Iniciativa: 04885-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FAUSTO JIMENEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO. 44, SOLAR NO.3 . VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO EL 02/01/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

41. Iniciativa: 04880-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR BIENVENIDO ROSARIO VENTURA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200.86 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA: LUGAR PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA NO. 27, SOLAR NO.03. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,129.00. CONTRATO FIRMADO EL 04/1/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

42. Iniciativa: 04877-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DOMINGA ANTONIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO: LUGAR SAN ISIDRO (PROYECTO ORQUIDEA II) MANZANA NO.21, SOLAR NO.20. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$56,250.00. CONTRATO FIRMADO EL 20/02/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/7/2008. En**

Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

43. Iniciativa: 04918-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR IVAN AQUILES HERNANDEZ OLEGADA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 767.16 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.6-REF-B-1-A-1-C-7-H-2-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CERROS DE ARROYO HONDO, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$158,042.00. CONTRATO FIRMADO 26/04/1994. CON SU ADENDUM DE FECHA 02/05/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

44. Iniciativa: 04910-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALICIA ACOSTA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE MANUEL ACOSTA CAMACHO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 222.17 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4, DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$88,868.00. CONTRATO FIRMADO 11/03/2003. CON SU ADENDUM DE FECHA 4/04/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

45. Iniciativa: 04917-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ADAN RAFAEL CASTILLO FABIAN, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LA SEÑORA BETHANIA CASTILLO BERROA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 178.20 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.199-B-1-A-1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MAMEYES, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$89.100.00. CONTRATO FIRMADO 30/05/2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

46. Iniciativa: 04926-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA LUZ MARIA NAZARIO RODRIGUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 350.28 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.103 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR MANGANAGUA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$525,420.00. CONTRATO FIRMADO 31/08/2006. CON SU ADENDUM DE FECHA 07/01/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

47. Iniciativa: 04925-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PLACIDO ZAPATA ZAPATA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 332.73 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.51 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL BARRIO 24 DE ABRIL, SECTOR LOS ALCARRIZOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$99,819.00. CONTRATO FIRMADO 11/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el

11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

48. Iniciativa: 04914-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR CHRISTIAN MANUEL BERA ASCENCIO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 462.55 METROS CUADRADOS, Y SU MEJORA CONSISTENTE EN UN EDIFICIO DE DOS NIVELES, CON AREA DE CONSTRUCCION DE 469.88, DENTRO DE LOS SOLARES NOS.2,3,4 Y 14 (PARTE), DE LA MANZANA NO.758, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR VILLA CONSUELO, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$2,797,290.00. CONTRATO FIRMADO 08/02/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

49. Iniciativa: 04920-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALADINO BENÍTEZ REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 65.45 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.117 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ENSANCHE QUISQUEYA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$261,800.00 CONTRATO FIRMADO 13/02/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR RUBEN DARIO CRUZ UBIERA, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA,

LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

50. Iniciativa: 04912-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA QUISQUEYA SUBERVI ALMANZAR, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 270 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATELITE II, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$81,000.00 CONTRATO FIRMADO 16/03/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

51. Iniciativa: 04924-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FERNANDO ANTONIO ROSARIO GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 170.92 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.122-A-1-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR BELLA VISTA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$2,051,040.00. CONTRATO FIRMADO 20/03/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

52. Iniciativa: 04911-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EMILIANO VISCAINO LINARES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 76.59 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.5-A-REF-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.18, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CACHIMAN, VILLA MELLA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$49,783.50. CONTRATO FIRMADO 20/04/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el**

8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

53. Iniciativa: 04919-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JOSE APOLINAR ESPAILLAT BIBAJOU, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 270.60 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.118 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL ENSANCHE QUISQUEYA, DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,082,400.00. CONTRATO FIRMADO 05/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

54. Iniciativa: 04922-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR RAMON RICARDO CASTILLO MARICHAL, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 755.20 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.127-B-2 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR EL ROSAL. VALORADO EN LA SUMA DE RD\$453,120.00. CONTRATO FIRMADO EL 22/1/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 11/8/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/8/2008. Tomada en Consideración el 27/8/2008. Enviada a Comisión el 28/8/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

55. Iniciativa: 05023-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO

Y LA SEÑORA MARIA MERCEDES MONTILLA YBET, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA AGUSTINA IBET AMPARO, UNA PORCIÓN DE TERRENO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 102.12 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1, DEL DISTRITO CATASTRAL No.12, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR PUEBLO NUEVO, LOS ALCARRIZOS, VALORADA EN LA SUMA DE VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (RD\$22,977.00), SEGÚN CONTRATO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

56. Iniciativa: 05017-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS RAMON RECAREY ALVAREZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 600.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF., DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO ESTE, UBICADA EN EL SECTOR EL ALMIRANTE DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$315,000.00. CONTRATO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

57. Iniciativa: 05011-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ANTONIA DE JESUS MARTINEZ, REPRESENTADA POR LA SEÑORA MARIANELA ANTONIA REYNOSO, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 121. 70 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.85, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.15, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$60,850.00. CONTRATO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

58. Iniciativa: 05022-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARIA DE LOS ANGELES MOTA LOPEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.31 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DEL SOLAR No.1- PROVISIONAL, PORCIÓN E, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL MUNICIPIO MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT, UBICADA EN EL SECTOR SAN JOSÉ, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$50,062.00. CONTRATO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

59. Iniciativa: 05026-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MERCEDES CARMEN GOMEZ REYES, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA ALEJANDRA RAMÓN ESPINAL, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 619.24 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.199-B-1-A-2-C (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS COQUITOS, LOS MAMEYES, VALORADA EN LA SUMA RD\$387,025.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28/3/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

60. Iniciativa: 05021-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO

Y LA SEÑORA SANTA EUDOCIA MEJIA LACHAPEL DE GOMEZ, UNA PORCIÓN DE TERRENO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 125.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.1-B-REF. (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.6, DEL D.N., UBICADA EN EL SECTOR HAINAMOSA, LOS PINOS DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$75,000.00. CONTRATO DEL 23 DE JUNIO DE 2006. **Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

61. Iniciativa: 05018-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR GUILLERMO MOYA, UNA PORCIÓN DE TERRENO, CON UNA EXTERSIÓN SUPERFICIAL DE 105.58, METROS CUADRADOS DENTRO DEL ÁMBITO DEL SOLAR NO.29, MANZANA NO.1891, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA, VALORADA EN LA SUMA RD\$65,987.50. CONTRATO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

62. Iniciativa: 05024-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES: REYITA MARIA TAVERAS ESPINOSA Y RAMON ANTONIO FRIAS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 423.66 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA No.6-REF-B-1-A-1-C-6-B-2-A PORCIÓN-A, DEL DISTRITO CATASTRAL No.4, DEL DISTRITO NACIONAL, DEL SECTOR ENSANCHE LA FE, VALORADO EN LA SUMA RD\$635,490.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17 DE JULIO DE 2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

63. Iniciativa: 05025-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR HUMBERTO CONCEPCION MEJIA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 200 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.52 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL No.31, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR SAVICA, LOS ALCARRIZOS, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$40,000.00. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 8/2/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

64. Iniciativa: 05020-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDISON ALEXANDER RODRÍGUEZ GUANTE, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 56.38 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.267 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, UBICADA EN EL SECTOR HAINA, DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$84,570.00. CONTRATO DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

65. Iniciativa: 05012-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ESPERANZA ADINO CORTORREAL, UNA PORCIÓN DE TERRENO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 200.94 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.21-B (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR CIUDAD SATÉLITE,

VALORADA EN LA SUMA DE RD\$60,282.00. CONTRATO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

66. Iniciativa: 05010-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MICHEL HERNANDEZ DE LOS SANTOS, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 102.28 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.110-REF.-780 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO,4, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR ENRIQUILLO, HERRERA, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$35,798.00, SEGUN CONTRATO DE FECHA 7 DE JULIO DE 2006. **(PROPONENTES: CAMARA DE DIPUTADOS).** Depositada el 8/9/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 16/9/2008. Tomada en Consideración el 16/9/2008. Enviada a Comisión el 17/9/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

67. Iniciativa: 05098-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS RAFAEL ROSA PAYANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186, DISTRITO CATASTRAL NO.32, DE SANTO DOMINGO, LUGAR EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.10, SOLAR NO.16, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO 22/01/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

68. Iniciativa: 05104-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAGALYS E. URBAEZ FELIZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, MANZANA NO.18, SOLAR NO.2, BLOQUE C, LUGAR LAS AMERICAS, PROYECTO DE LOTIFICACION DE PARCELAS 166, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO 02/08/2004. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

69. Iniciativa: 05100-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ALTAGRACIA MARIA GUEVARA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.28, SOLAR NO.13, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO 05/06/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

70. Iniciativa: 05099-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA YAHIRA ATENAIDA SUAZO ATILES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.186 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, LUGAR PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.49, SOLAR NO.14, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO 13/06/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008.**

Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

71. Iniciativa: 05117-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA FLORINDA PERALTA DE DE LA CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, MANZANA NO.9, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00. CONTRATO FIRMADO 20/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

72. Iniciativa: 05096-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROMEO BELLIARD MONTERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 876.30 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.14, SOLAR NO.11, BLOQUE "D", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$219,075.00. CONTRATO FIRMADO 26/12/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

73. Iniciativa: 05122-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS MERCEDES FERRERAS TERRERO, REPRESENTADO POR EL SEÑOR LUIS ANTONIO FERRERAS GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.201-A (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LA UREÑA, PROYECTO LAURA MARIE, MANZANA 6, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00. CONTRATO FIRMADO 01/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

74. Iniciativa: 05101-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MAGDA LISSELOT ACOSTA DE LEON, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.54, SOLAR NO.4, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO 13/06/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

75. Iniciativa: 05115-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR EDGAR MANUEL SORIANO ROMERO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00, METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.12, SOLAR NO.9, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 CONTRATO FIRMADO 09/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe**

Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

76. Iniciativa: 05120-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JINES GARCIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 425.55 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA II, MANZANA NO.5, SOLAR NO.14, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$74,471.25. CONTRATO FIRMADO 11/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

77. Iniciativa: 05124-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ALBERTO DARIO PADRON HERNANDEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 502.94 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.19, DISTRITO NACIONAL, PROYECTO LA RAFAELITA, MANZANA L, SOLAR NO.18, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$100,588.00. CONTRATO FIRMADO 18/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

78. Iniciativa: 05107-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO

Y EL SEÑOR JORGE ALBERTO SERRANO OVALLES, REPRESENTADO POR LA SEÑORA FANIS F. VASQUEZ SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA NO.11, SOLAR NO.7, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00. CONTRATO FIRMADO 19/07/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

79. Iniciativa: 05106-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MARGARITA ESTRELLA DE LA NUECES DE LA NUEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 268.75 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS MANZANA NO.20, SOLAR NO.2, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$26,875.00. CONTRATO FIRMADO 17/08/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

80. Iniciativa: 05109-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA CARMEN ROSA CRUZ DE GUERRERO, REPRESENTADA POR LA SEÑORA GILCIA ALTAGRACIA QUIÑONEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 486.09 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.166 (PARTE), D.C. NO.32, DEL D.N., LUGAR EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES 166, MANZANA NO.9, SOLAR NO.1, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$72,913.50. CONTRATO FIRMADO 06/09/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

81. Iniciativa: 05121-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JESUS MARIA DE LA ROSA GUZMAN, REPRESENTADO POR EL SEÑOR FERNANDO RAFAEL TAVERAS REYES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 214.97 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.19, DISTRITO NACIONAL, LUGAR: YAGUASA, PROYECTO LA RAFAELITA, MANZANA NO.B-1, SOLAR NO.27, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,076.64. CONTRATO FIRMADO 07/11/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 8/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

82. Iniciativa: 05097-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO PABLO LAVANDIER, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.11, SOLAR NO.1, (BLOQUE "C"), VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 10/10/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**
Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

83. Iniciativa: 05105-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO

Y EL SEÑOR ISMAEL GARCIA, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 500 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCIÓN BRISAS DE LAS AMÉRICAS, LUGAR BRISAS DE LAS AMÉRICAS, PROYECTO BRISAS DE LAS AMÉRICAS, MANZANA NO.11, SOLARES NOS.7 Y 8, BLOQUE "C", VALORADA EN LA SUMA DE RD\$50,000.00. CONTRATO FIRMADO 14/11/2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

84. Iniciativa: 05111-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROCIO VITALINA MENDEZ SORIANO, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.204-B (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.32 DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION BRISAS DE LAS AMERICAS, LUGAR BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA NO.35, SOLAR NO.10, BLOQUE C, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00. CONTRATO FIRMADO 09/01/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

85. Iniciativa: 05119-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR LUIS PELAYO RAMIREZ MOQUETE, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 515.94 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.9 (PARTE), DISTRITO CATASTRAL NO.19, DISTRITO NACIONAL, PROYECTO LA RAFAELITA, MANZANA E, SOLAR NO.3, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$92,353.26. CONTRATO FIRMADO 03/02/2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 2/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 7/10/2008. Tomada en Consideración el 7/10/2008. Enviada a Comisión el 8/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

86. Iniciativa: 05138-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA TERESA OLIVA ARVELO PEREYRA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL DR. JOSE FRANCISCO TEJADA NUÑEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 228.65 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 263 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.8, PROVINCIA SAN CRISTÓBAL LUGAR: HAINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$91,460.00. CONTRATO FIRMADO EL 17-10-2002, Y SU ADENDUN DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 14/10/2008. Enviada a Comisión el 15/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

87. Iniciativa: 05135-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR MARCIAL RIVERA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 344.96 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.512 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NO.32, PROVINCIA SANTO DOMINGO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE, SECCION ANDRES, LUGAR: BOCA CHICA, SOLAR NO.4, VALORADO EN LA SUMA DE (RD\$86,240.00). CONTRATO FIRMADO 18-08-2008. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 8/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 14/10/2008. Enviada a Comisión el 15/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

88. Iniciativa: 05167-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SALVADOR ARAUJO ROTELLINI, UNA PORCION DE TERRENO CON

UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 200.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION LA UREÑA, LUGAR: PROYECTO DE LOTIFICACION LAURA MARIE, MANZANA No.5, SOLAR No.14, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$30,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 27-6-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

89. Iniciativa: 05165-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ELIZABETH LOPEZ DE LA CRUZ, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA XIOMARA SANCHEZ ENCARNACION, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.166 (PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA No.17, SOLAR No.9, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37.500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-8-2005. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

90. Iniciativa: 05169-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA INGRID CATERINA SOTO BATISTA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.204-B (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA No.13, SOLAR No.12, BLOQUE "D", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 5-5-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES

APROBADO EN ÚNICA LECTURA.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

91. Iniciativa: 05164-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR ROBERTO CAMACHO DE LA ROSA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 262.81 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.186 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR EL TORO, PROYECTO ROSELYN, MANZANA NO.20, SOLAR No.10, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$39,421.50 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 2-6-2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

92. Iniciativa: 05160-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR PEDRO CAPELLAN TEJADA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 419.10 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.21-C-2 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO ORQUIDEA, BLOQUE II, MANZANA No. 14, SOLAR No.11, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$73,324.50 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 29-5-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

93. Iniciativa: 05180-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR SENILDO GUADALUPE FLORENTINO MORETA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 185.35 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.10 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.31, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS ALCARRIZOS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$27,802.50 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN

FECHA 4-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

94. Iniciativa: 05175-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA DORIS MERCEDES COLLADO PEÑA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES No.166, MANZANA No.25, SOLAR No.9, BLOQUE "D", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$43,750.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 11-7-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

95. Iniciativa: 05182-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO CESAR MARTINEZ MEJIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 575.93 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.9 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.19, DEL DISTRITO NACIONAL, PROYECTO LA RAFAELITA, MANZANA K, SOLAR No.8-C, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$129,584.25, PESOS, CONTRATO FIRMADO EN FECHA 21-11-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

96. Iniciativa: 05176-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR FRANCISCO ROBLES ROBLES, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA No.40, SOLAR No.8, BLOQUE "A", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$ 37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 3-9-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

97. Iniciativa: 05184-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR AUGUSTO RAFAEL DIAZ VILLAMAN, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL SEÑOR HECTOR PEDRO ALCANTARA MARTINEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.166 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No.32, DEL DISTRITO NACIONAL, SECCION EL TORO, PROYECTO DE LOTIFICACION DE SOLARES 166, MANZANA No.17, SOLAR No.6, BLOQUE "C", VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,500.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 17-9-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

98. Iniciativa: 05159-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JULIO CESAR MARTINEZ MEJIA, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.201-A (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL No. 32, DEL DISTRITO NACIONAL, LUGAR: LOS FRAILES, PROYECTO BRISAS DE LAS AMERICAS, MANZANA No.36, SOLAR 2, BLOQUE A, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EL 17-9-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 14/10/2008. Tomada en Consideración el 24/10/2008. Enviada a Comisión el 27/10/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

99. Iniciativa: 04701-2008-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA ROSARIO ANTONIA ESPINAL GOMEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 753.08 MTS², DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.121-A-1 PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.3, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL ENSANCHE BELLA VISTA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$6,099,948.00, CONTRATO FIRMADO EL 26/5/2006. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 30/4/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 20/5/2008. Tomada en Consideración el 20/5/2008. Enviada a Comisión el 21/5/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

100. Iniciativa: 05295-2008-SLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA NOEMI ISABEL VIZCAINO MATA Y GUSTAVO PIMENTEL ARIAS, UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 97.92 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA No.1-B-REF. (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL No.6, DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADA EN EL SECTOR INVIMOSA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$58,752.00 PESOS. CONTRATO FIRMADO EN FECHA 28-2-2007. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). Depositada el 29/10/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 11/11/2008. Tomada en Consideración el 11/11/2008. Enviada a Comisión el 12/11/2008. Informe de Comisión Firmado el 7/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 8/5/2009.**

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC LUIS RENE CANAAN, DIO LECTURA A DICHA INICIATIVA, LA CUAL EN SU PARTE DISPOSITIVA, DICE LO SIGUIENTE):

101. Iniciativa: 06541-2009-PLO-SE

CONTRATO DE VENTA DE LOCALES COMERCIALES SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA I SARTORI E HIJOS C. POR A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS I SARTORI, MARCADOS CON LOS NUMEROS 101, 102,

103 Y 201 DEL EDIFICIO NO.60, UBICADOS EN EL PROYECTO HABITACIONAL DE LA AVENIDA MEXICO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D.N., VALORADOS EN LA SUMA DE RD\$490,000.00. CONTRATO FIRMADO 03/02/1999. CON SU ADENDUM DE FECHA 18/07/2002. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** **Depositada el 26/6/2003. En Agenda para Tomar en Consideración el 1/7/2003. Tomada en Consideración el 1/7/2003. Enviada a Comisión el 2/7/2003. Informe de Comisión Firmado el 8/5/2009. En Agenda el 8/5/2009. Informe Leído el 5/8/2009.**

SENADOR PRESIDENTE: Hemos terminado con la lectura de estos 101 Contratos de Transferencia, entre el Estado dominicano y particulares.

De acuerdo con el Procedimiento que habíamos aprobado, vamos a someter en bloques estas 101 iniciativas, para Única Lectura, que se refieren a Contratos de Transferencia de Inmuebles, entre el Estado dominicano y particulares; en tal sentido, me permito someter a la consideración del Pleno, estas 101 iniciativas, todas juntas.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

SENADOR PRESIDENTE: Seguimos entonces, con aquellas iniciativas que fueron liberadas de trámites y que, por decisión del Pleno, en el día de hoy, se incluyeron en el Orden del Día; tenemos, en primer término, la iniciativa número

Iniciativa: 06534-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DIPLOMATICO DE LA SEÑORA TERESITA MIGDALIA TORRES GARCIA, COMO EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA.

(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO). **Depositada el 28/07/2009.**

COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

Iniciativa: 06573-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR HÉCTOR PEREYRA ARIZA, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE NICARAGUA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).**

Depositada el 12/08/2009. COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

Iniciativa: 06605-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR VÍCTOR GRIMALDI, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA,

CON SEDE EN ROMA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 13/08/2009. COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

Iniciativa: 06606-2009-PLO-SE

NOMBRAMIENTO DIPLOMÁTICO DEL SEÑOR JOSÉ TOMÁS ARES GERMÁN, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE JAMAICA. **(PROPONENTES: PODER EJECUTIVO).** Depositada el 12/8/2009. COMISION PERMANENTE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**19 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Finalmente tenemos un Proyecto de Ley, aunque figura como Proyecto de Resolución, hay que variar el texto, porque ya había sido conocido en la legislatura anterior y perimió y fue reintroducido por su autor, el Senador Euclides Sánchez, se trata de:

Iniciativa: 06615-2009-PLO-SE

Proyecto de Ley QUE DESIGNA LA VIA TERRESTRE: LA VEGA-RIO VERDE - MOCA, CON EL NOMBRE DE CARRETERA PROFESOR JUAN BOSCH. **(PROPONENTES: Euclides Rafael Sánchez Tavárez).** Depositada el 17/08/2009. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.

En tal sentido, como fue liberada de todo trámite, nos permitimos someterla, en Primera Lectura. Los que estén de acuerdo, que levanten su mano.

**18 VOTOS, 19 SENADORES PRESENTES
APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**

SENADOR PRESIDENTE: Antes de concluir debo informarles lo siguiente: ¡Fíjense!, el lunes de esta semana, en horas de la tarde, la Comisión Coordinadora de la Asamblea celebró una reunión a los fines de hacer una reunión, a los fines de hacer una evaluación de los trabajos de la Asamblea Nacional; ustedes recordarán, que en la última Sesión celebrada por la Asamblea Nacional, que fue el 5 de agosto del presente año, al término de la misma, nosotros señalamos que no íbamos a dar por concluida, de manera oficial la Primera Lectura del Proyecto de Reforma Constitucional, a los fines de permitir al Área Legislativa de la Asamblea, que hiciera una nueva evaluación, de qué se había aprobado y qué pudiera no haberse aprobado y, efectivamente, existen 12 disposiciones previstas en la Constitución Vigente, en que la Asamblea no tomó una decisión sobre el particular y, por tales motivos, a los fines de dar por concluida, de manera oficial la Primera Lectura, hemos convocado para el próximo martes, que contaremos a 25 de agosto del presente año, a las 3:00, horas de la tarde, a la Asamblea Nacional, para conocer de esas disposiciones de la Constitución Vigente, que por alguna razón no fueron ubicadas en el Proyecto

de Reforma Constitucional remitido por el Poder Ejecutivo y que la Asamblea deberá opinar sobre el particular, ya fuere aprobándolos, rechazándolos o modificándolo y entonces sí daremos por concluida, de manera oficial, la Primera Lectura; por tales motivos, los estamos convocando para el martes 25, a las 3:00, horas de la tarde, en el Salón de la Asamblea Nacional para que la misma sesione, asimismo les señalamos que la Comisión Coordinadora de la Asamblea en esa reunión, acordamos fijarnos como meta al 15 de septiembre, tener ya aprobada en Segunda Lectura todo el texto de Reforma Constitucional. Estuvimos viendo los trabajos que habían avanzado, tanto en la Comisión de Estilo, como la Comisión de Verificación y Auditoría de la Asamblea y, de acuerdo con lo que nos señalaba el Asambleísta Lidio Cadet, quien está haciendo las veces de Presidente de la Comisión de Estilo, en lugar del Senador Domínguez Brito, por razones conocidas; ellos, la semana pasada, iban a terminar con el examen y el análisis completo de todo el texto de la Reforma Constitucional y se tenía pensado remitírselo en el día de hoy a la Comisión de Verificación y Auditoría. La Comisión de Verificación y Auditoría nos informó que ya habían examinado y evaluado 150 artículos del Proyecto de Reforma Constitucional y acordamos que a partir del martes próximo, darle un plazo de 15 días para que puedan someter el informe; porque resulta, que de acuerdo con el Reglamento de la Asamblea, para la Segunda Lectura, debemos trabajar sobre las bases de los informes que sometan la Comisión de Estilo y la Comisión de Verificación y Auditoría; y por ello, creemos que a más tardar el 15 de septiembre pudiéramos haber ya terminado con la Segunda Lectura y, en consecuencia, con el Proyecto de Reforma Constitucional; nosotros también planteamos en esa reunión, que a los fines de agilizar los trabajos en esa Segunda Lectura, las diversas bancadas, nos pongamos de acuerdo para conocer, en primer término, todas aquellas disposiciones que no tienen ningún tipo de inconvenientes, ni de conflictos y que nos reserváramos para el final aquellas disposiciones, contenidas en la Reforma Constitucional, que pudieran dar lugar a muchas discusiones; entonces está pendiente de que lleguemos a un acuerdo, con las diferentes bancadas, para entonces acordarle ese procedimiento en la Asamblea y así avanzaríamos ventajosamente los trabajos en la Segunda Lectura. Esas eran las informaciones que queríamos suministrarles a ustedes de lo que hicimos en la Comisión Coordinadora de la Asamblea y de que hemos convocado para el próximo martes, a los propósitos antes señalados; en consecuencia, vamos a proceder al pase de lista final para dar por terminada y concluida la presente Sesión.

INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICE PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
LUIS RENE CANAAN ROJAS	: SECRETARIO AD-HOC
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON	

**WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME
CHARLES NOEL MARIOTTY TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FELIX MARIA NOVA PAULINO
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ
NOE STERLING VASQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA, (23).**

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA:

DIONIS A SANCHEZ CARRASCO, GERMAN CASTRO GARCIA, FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO, FELIX NOVA PAULINO, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, ADRIANO SANCHEZ ROA, AMARILIS SANTANA CEDANO. (7).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: JUAN OLANDO MERCEDES SENA, ALEJANDRO LEONEL WILLIAN CORDERO, (2).

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos esta Sesión e inmediatamente abrimos la otra Sesión, para conocer el único punto de Urgencia que tenemos.

CIERRE DE LA SESION

HORA 12:53 P.M.

Senador Presidente

Reinaldo Pared Pérez

Rubén Darío Cruz Ubiera

Secretario

Luis René Canaán Rojas

Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

**CARMEN LIDIA VARELA
Taquígrafa Parlamentaria**